

CURSO DE INSTALADOR DE GAS CATEGORÍAS B y C, PARA ACCEDER A LA HABILITACIÓN COMO INSTALADOR DE CATEGORÍAS B y C.

¿QUÉ TITULACIÓN NECESITO PARA PODER OBTENER EL CARNET DE INDUSTRIA DE INSTALADOR GAS CATEGORÍA B y C?

No se necesita ninguna titulación previa, sólo aprobar el examen que cada año convoca la Secretaria General de Industria y Minas (normalmente 1 o 2 convocatorias anuales).

Este curso de Itansa Formación está especialmente enfocado a la preparación de dicho examen.

Más información sobre los cursos de Instalador de Gas Categorías B y C que va a realizar Itansa Formación en:

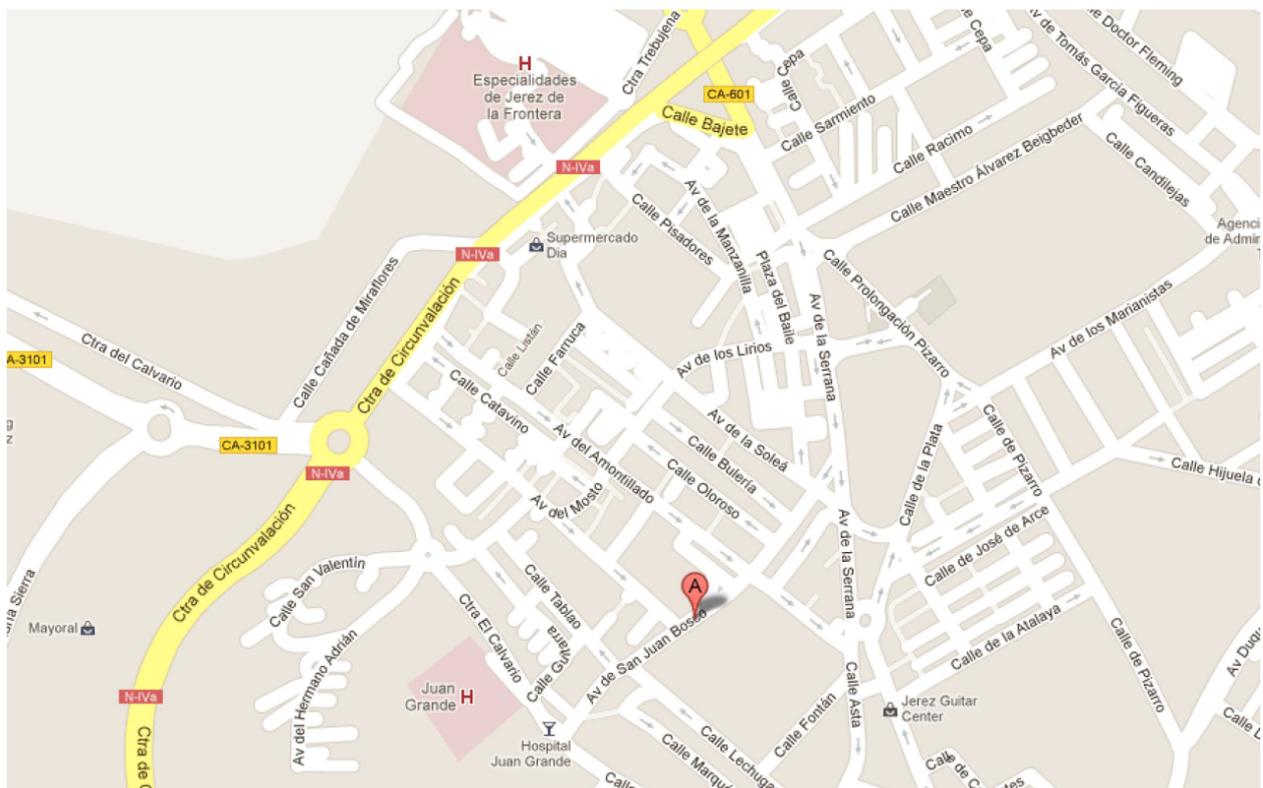
www.itanform.com

Puedes obtener más información sobre los exámenes que dan acceso a la habilitación como instalador de gas, en las categorías B y C en:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/areas/industria/instaladores/paginas/instaladores-de-gas.html#toc-examen-de-instalador-de-gas-categor-as-a-b-y-c->

¿DÓNDE SE REALIZARÁ EL CURSO DE INSTALADOR DE GAS?

El curso se impartirá en el Colegio Salesianos “Manuel Lora Tamayo” de Jerez de la Frontera, sito en Avda. San Juan Bosco nº 6, CP 11404.



¿QUÉ DURACION Y QUE HORARIO TENDRÁ EL CURSO DE FRIO INDUSTRIAL?

El curso de Instalador de Gas tendrá una **duración aproximada de 6 meses**, con clases los sábados y cuatro días que tendremos clases los viernes, todo ello para acabar el curso justo antes del examen de Industria, y nuestros alumnos lleven fresco todos los conocimientos aprendidos en el curso.

El horario del curso será el siguiente:

- **Sábados de 9:30 h a 13:30 h**

¿CÓMO PUEDO INFORMARME? Y ¿CUÁNDO COMIENZAN LOS CURSOS?

COMIENZO DE LOS CURSOS.

El curso comienza el **día 18 de enero de 2025 a las 17:30 h** Colegio Salesianos “**Manuel Lora Tamayo**” de Jerez de la Frontera, sito en Avda. San Juan Bosco nº 6, (Frente al pabellón polideportivo José María Ruiz mateos, cerca del zoológico de Jerez)

¿PUEDO FALTAR ALGUNOS DIAS A CLASE?

Puedes faltar algunos días a clase pues no realizamos un control de presencia, y ponerte al día con el material de apoyo (el tutor del curso resolverá las dudas que se te planteen), aunque te recomendamos que faltes lo mínimo posible.

¿QUÉ OCURRE SI ME OCURRE ALGÚN IMPREVISTO Y NO PUEDO ACABAR EL CURSO?

Si tienes algún imprevisto y no puedes acabar el curso, o has faltado mucho a clases y no te encuentras preparado suficientemente. Te aceptamos en la próxima convocatoria de los cursos **totalmente gratis** (siempre que hayas abonado el precio total del curso).

¿QUÉ PRECIO TIENE EL CURSO Y COMO SE PUEDE PAGAR?

PRECIO.

El precio del curso es de 1.200 €, aunque existen varios descuentos en función de tu situación, por ejemplo:

- ✓ La inscripción de un grupo de 3 o más alumnos de la misma empresa tendrá un 10% de descuento.
- ✓ Si estas desempleado durante la duración del curso te hacemos un descuento de 300€. Precio final del curso 900€.

FORMA DE PAGO.

- ✓ Si deseas reservar plaza del curso debes abonar 200€ que se descontaran del precio final del curso.
- ✓ El día de inicio del curso se pagará 400€. El resto del precio del curso se irá pagando a lo largo la duración del curso, y deberá estar abonado completamente antes de la finalización del curso.

¿UNA VEZ QUE ACABE EL CURSO COMO OBTENGO EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL?

Para trabajar como profesional de Instalador de Gas y obtener **El Carné de Instalador de Gas Categoría B o C**, es necesario superar un examen que convoca anualmente la Secretaría General de **Industria** y Minas.

Durante el curso se explicará en clase el procedimiento para solicitar la participación en el examen, así como, una vez aprobado, como solicitar el carné de instalador.

COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS DE LOS INSTALADORES DE GAS CATEGORÍA B Y C.

En Instalaciones Receptoras de Gas (IRG)	
<ul style="list-style-type: none"> • IRG, incluidas las estaciones de regulación. Se exceptúan las soldaduras de las tuberías de polietileno. • Instalaciones de envases de GLP para uso propio. • Instalaciones de GLP de uso doméstico en caravanas y autocaravanas. • Verificación, ensayos y pruebas reglamentarias, suscribiendo los certificados establecidos en la normativa vigente. • Puesta en servicio de las IRG que no precisen contrato de suministro domiciliario. • Inspección de instalaciones receptoras sin contrato domiciliario (con formación complementaria del suministrador) • Revisiones de aquellas instalaciones en donde lo establezcan las correspondientes ITCs. 	CATEGORÍA - B
	Limitadas a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones receptoras domésticas, colectivas, comerciales o industriales <u>hasta 5 bar</u> de presión máxima de operación, tanto comunes como individuales y cualquiera que sea la potencia de diseño, situación y familia de gas, <u>con exclusión de las acometidas interiores enterradas y las partes de las instalaciones que discurran enterradas por el exterior de la edificación.</u> ▪ Instalaciones de envases de gases licuados del petróleo para suministro de instalaciones receptoras. ▪ Instalaciones de GLP de uso doméstico en caravanas y autocaravanas.
	CATEGORÍA - C
	Sólo <u>en IRG individuales que no requieren proyecto ni cambio de familia de gas</u> y limitadas a: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones de presión máxima de operación <u>hasta 0,4 bar</u>, de <u>uso doméstico y situadas, exclusivamente, en el interior de viviendas.</u>
En aparatos de gas	
<ul style="list-style-type: none"> • Conexión a la instalación de gas y montaje, de acuerdo con la normativa vigente. • Puesta en marcha de aparatos de gas, mantenimiento y reparación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conexión y montaje de aparatos de gas. ▪ Puesta en marcha, mantenimiento y reparación de: <ul style="list-style-type: none"> → Aparatos de gas no conducidos (aparatos de tipo A) → Aparatos de gas conducidos (aparatos de tipo B y C) de potencia útil <u>hasta 24,4 kW</u>, que estén adaptados al tipo de gas suministrado, con la <u>excepción</u> de las vitrocerámicas a gas de fuegos cubiertos.

¿CUÁNTAS HORAS DURA EL CURSO?

El curso tiene una duración total de 100 h. distribuidas de la siguiente forma.

1. Clases presenciales.

- Horas de tecnología y reglamento 88 h.
- Horas de prácticas 12 h.

2. Horas on-line (test de cada tema realizados sobre la plataforma de formación para afianzar los conocimientos impartidos).
 - Horas on-line 20 h.

¿QUÉ MATERIAL DE CONSULTA TIENE EL CURSO?

Material propio de Itansa Formación que incluye todo el temario que se exige para el instalador de categoría B y C, ejercicios resueltos y colección de exámenes anteriores.

¿QUÉ VAS A APRENDER EN LAS CLASES DE REGLAMENTO Y TECNOLOGÍA DEL CURSO?

Se abordará la reglamentación que se incluye en el temario oficial para instaladores de gas, prestando especial interés en el **Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias**

En la parte de tecnología, se prestará especial interés a las normas UNE 60670 sobre «Instalaciones receptoras de gas con una presión máxima de operación (MOP) inferior o igual a 5 bar» y a la Norma UNE 60601 sobre «Salas de máquinas y equipos autónomos de generación de calor o frío o para cogeneración, que utilizan combustibles gaseosos»

¿QUÉ VAS A APRENDER EN LAS CLASES PRÁCTICAS DE TALLER Y TECNOLOGÍA DEL CURSO?

- ✓ Curvar, cortar y soldar tubería de cobre y accesorios de cobre.
- ✓ Aprender cómo funciona una caldera mixta y distinguir sus componentes

¿QUIÉN ES EL PROFESOR DEL CURSO Y QUE FORMACIÓN TIENE?

1. FRANCISCO J. AYALA



- **Ingeniero Superior Industrial. Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla 1990.**
- **Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Ingenieros Industriales de la JUNTA DE ANDALUCÍA**
- **Jefe de Departamento de Seguridad e Infraestructuras de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.**
- **Profesor de los cursos de Instalaciones de Gases Combustibles y Fontanería con ITANSA de forma continua desde el año 2005.**